

**CIRCULAR N° 4**

**LICITACIÓN PÚBLICA No. 5000002723**

**“ ALIMENTACIÓN, LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES  
EN LAS ESTACIONES DE CARRASCO GASODUCTO,  
CARRASCO OLEODUCTO Y SURUBÍ DE YPFB  
TRANSPORTE S.A.”**

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en el DBC, Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) aclaramos lo siguiente:

1. ¿Empresas nuevas que no se presentaron a esta licitación podrán también presentarse a esta nueva licitación?

**R. Solo podrán participar empresas que ya hubieran asistido previamente a las visitas de obra.**

2. Por la presente circular YPFB TRANSPORTE S.A. comunica que el proceso de licitación de referencia fue anulado **hasta el vicio más antiguo; vale decir, hasta la fecha anterior a la presentación de propuestas y posterior a la Inspección Previa**, de acuerdo a lo establecido en el Documento Base de Contratación (DBC):

**11. CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL PROCESO**

*YPFB TR podrá cancelar, suspender o anular la presente convocatoria hasta antes de la suscripción del contrato e incluso después de la emisión de la Nota de Adjudicación. Al respecto, los proponentes reconocen que el hecho de cancelar, suspender o anular esta convocatoria no implicará ninguna responsabilidad legal, económica, ni de ninguna otra índole para YPFB TR.*

3. Favor confirmar, ¿De acuerdo a Enmienda N° 7 emitida el número de proceso 5000002722 se mantendrá para todos los documentos (Declaraciones, Solvencia Fiscal, Boleta de seriedad de propuesta)?

**R. El número de Licitación 5000002722, se mantiene para fines de elaboración y actualización de todos los documentos subyacentes al proceso de contratación.**

**Como indica la enmienda de referencia, el número de licitación 5000002865, se considera únicamente para efectos de carga de propuesta en sistema.**

4. ¿Los formatos F-2 de los documentos administrativos y conocimiento del lugar de los documentos técnicos se mantendrán vigente con el antiguo número de proceso y fecha anterior correspondiente?

**R. Ídem al anterior.**

5. ¿Nuestra empresa se presentará a varios procesos, la Solvencia Fiscal con el número del proceso de referencia puede servir para otros procesos?

**R. La SOLVENCIA FISCAL puede servir para presentarse en varios procesos, lo que se busca identificar con la solvencia fiscal es, si el proponente tiene deudas pendientes, procesos ejecutoriados o en curso con el Estado.**

**También es muy importante la fecha de emisión de la solvencia fiscal. La misma debe estar dentro del plazo que indica el DBC.**